

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 31 de Marzo de 1916

Número atrasado diez cts.

Año XXXII—Núm. 9.769

LA CUESTION POLITICA

Las elecciones en Salamanca

Vísperas de la proclamación.—Del distrito de la capital.—El de Béjar.—El de Sequeros.—El de Ledesma.—Los restantes.—Los senadores por la provincia.—De la Universidad.

El próximo domingo ha de cumplirse el precepto legal que ordena sean proclamados los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes y los diputados que, por no tener oposición, han de alcanzar su acta por el artículo 29.

Con tal motivo la cuestión electoral ha alcanzado caracteres de extraordinaria importancia y palpitante actualidad y es la que hoy ocupa la atención de la mayoría de los españoles.

Ello nos mueve, cumpliendo nuestros deberes de información para con el público, a ocuparnos de la solución del próximo problema electoral adelantando los datos e impresiones que recibimos.

Actualmente se hallan en Salamanca el candidato a la representación en Cortes por nuestro distrito, señor Pérez Oliva, y el señor Fidalgo, que aspira, sin oposición, a la investidura por Ledesma. El próximo domingo son esperados en esta capital los señores don Clemente de Velasco, futuro diputado por Ciudad Rodrigo; don Eustaquio Aliva, por Peñaranda; don Eloy Bullón, por Sequeros, y el marqués de Puerto-Seguro, por Vitigudino. Estos cuatro señores, en unión del señor Fidalgo, serán proclamados el próximo domingo por el artículo 29 y sin oposición.

La lucha, pues, quedará circunscrita en nuestra provincia a los distritos de Salamanca y Béjar.

En lo que a nuestra capital se refiere, acaso pudiera decirse, haciendo honor a la verdad, que tampoco hay lucha, ya que el triunfo a favor de nuestro querido amigo y paisano don Isidro Pérez Oliva hallase descontento hasta por sus adversarios políticos.

El señor Pérez Oliva, que ha sido un celoso y activo representante de Salamanca en pasadas elecciones, y que ha cumplido su mandato excediéndose en el cumplimiento de su deber y defendiendo siempre y con acierto completo los intereses que le estaban encomendados, halla ahora el pago de tanto sacrificio como por sus electores se impuso y recibe de estos pueblos elocuente y enérgica y afectuosa prueba de la consideración y afecto que le profesan.

En la madrugada de ayer llegó a Salamanca, y por el Hotel del Comercio, donde se hospedaba, desfilaron las personalidades más prestigiosas de la capital, que acudieron a testimoniarle su inquebrantable afecto.

De los pueblos recibió comisiones nutridas de Palencia de Negrilla, San Cristóbal de la Cuesta, Aldeatejada, Calvarrasa de Abajo, Castellanos de Moriscos, Gomcello, Castellanos de Villiquera, Mata de Armuña, La Vellés, Parada de Rubiales y algún otro.

Seguramente que en estos días no ha de quedar en el distrito ni un sólo pueblo que no le haga presente su gratitud y que tan cariñosas pruebas de afecto han de contrastarse de modo bien elocuente el día de la elección con la obtención, por parte del señor Pérez Oliva, de mayorías abrumadoras.

La candidatura de don Isidro Pérez Oliva, defendida con entusiasmo por el partido liberal salmantino que gustoso reconoce su jefatura, tiene, además, en su favor, la simpática representación de encarnar un verdadero y formidable movimiento de opinión popular.

Pérez Oliva ha dedicado largos años de su vida al servicio de Salamanca; ha luchado con tanta energía como éxito por los ideales de nuestra tierra; no ha hecho división de amigos y adversarios para servir a todos y ha sido representante modelo y salmantino ejemplar.

Ello es su mejor ejecutoria y la base de su envidiable y general popularidad.

dirigido a sus correligionarios el siguiente manifiesto:

"A los electores del distrito de Salamanca."

Llegado el momento que está señalado por la convocatoria de las elecciones generales de diputados a Cortes y senadores, en que este Comité cumpla la principal misión que le es propia y que constituya su razón de ser, hemos creído innecesario de todo punto el trámite acostumbrado de la proclamación del candidato, a quien el partido liberal salmantino haya de brindar sus sufragios, puesto que deseoso y pronto nuestro ilustre amigo y correligionario don Isidro Pérez Oliva, a continuar ostentando nuestra representación en Cortes, claro es que esa proclamación estaba hecha, con tanta unanimidad como reconocimiento y entusiasmo.

Hemos de elegir diputado en las próximas elecciones a nuestro noble amigo y jefe el señor Oliva, ratificándole expresamente nuestra confianza y reiterándole nuestros poderes mediante el voto en las urnas, y yendo a la contienda electoral frente a los republicanos, que van a ella como impulsados por un penoso deber político.

Seguros estamos de que las fuerzas republicanas con las que vamos a contender, no han de apelar en la lucha ni a vedadas armas ni a procedimientos reprobables, sirviéndonos para ello de garantía la seriedad y el sentido ético de sus directores, nobleza y pulcritud a las que responderemos nosotros con las nuestras, tanto mayores y más seguras, cuanto que no han de servirnos de obstáculo para nuestra victoria en los comicios.

Vamos, pues, a la contienda, fiando el éxito al arraigo de las ideas liberales, a la popularidad y las simpatías de que goza nuestro candidato y a la gratitud que Salamanca le debe, por sus múltiples, constantes y señalados servicios.

¡Electores liberales de este distrito! ¡Salmantinos, que buscando el engrandecimiento de vuestra Patria chica creéis que sólo pueden hallarse buenos valedores entre sus propios hijos y no queréis desdenar a los que ya la han prestado su ayuda y valimiento, votad la candidatura de don Isidro Pérez Oliva, que así haremos obra de justicia, de conveniencia política y de reconocimiento! Por el Comité, el presidente, *Enrique Esperabé*; el secretario, *Eugenio Bellido*.

Y dejemos nuestro distrito, del que aún queda mucho por decir, para números subsiguientes.

En Béjar acentúanse de día en día el prestigio y simpatías del señor Villalobos, en el que los pueblos fundan grandes y merecidas esperanzas y que es recibido con entusiasmo grande por las localidades que visita.

Tal impresión nos dan nuestros correspondientes y nos ratifican informes particulares y dignos de crédito absoluto, y nosotros no tenemos, para servir a nuestra simpatía, sino rendir tributo a la verdad y recoger las palpitaciones de la opinión bejarana.

Que la respetable personalidad de su contrincante, el candidato liberal don Cipriano Rodríguez Arias, cuente con elementos valiosos, no hemos de ser nosotros quienes lo nieguen, pero que el triunfo, hoy por hoy, aparece inclinado de modo decisivo a favor del señor Villalobos, es cosa que creen cuantos conocen la topografía electoral de Béjar.

El señor Villalobos, que ha visitado los pueblos todos de su distrito, enterándose de sus anhelos y necesidades, ha regresado esta madrugada a Salamanca, donde permanecerá hasta el próximo lunes, en que retornará a Béjar.

También vendrá a nuestra capital, con motivo de la proclamación, su contrincante don Cipriano Rodríguez Arias.

En Sequeros no tiene contrincante nuestro querido amigo don Eloy Bullón, y hay que proclamar que bien merece éste la prueba de afecto que de sus paisanos recibe.

El señor Bullón ha trabajado sin descanso por la Sierra, ha puesto a contribución de esta su talento y su actividad, ha logrado importantes mejoras materiales y ha planeado y construido obras públicas, que han centuplicado los elementos de vida y la riqueza del distrito que ha representado y representará en Cortes.

En constante comunicación con sus electores, ha dirigido a éstos el siguiente manifiesto:

"A los electores del distrito de Sequeros."

Convocadas para el día 9 del próximo Abril las elecciones de diputados a Cortes, sería en mí deserción imperdonable abandonar el puesto de honor y de trabajo que reiteradamente me habeis confiado al otorgarme vuestra representación.

Por eso acudo de nuevo a solicitar vuestro mandato, que es igual que pedir un sitio en las avanzadas, para seguir laborando en el Parlamento y fuera de él por la prosperidad de esa hermosa tierra y por el engrandecimiento general de España.

Al contemplar el camino recorrido me halaga el pensar que no han sido estériles para el distrito los años transcurridos desde que por primera vez me honrásteis con vuestra representación; pero los éxitos hasta ahora logrados, lejos de autorizarlos para el descanso, deben servirnos de aliento y estímulo para seguir trabajando con el mismo entusiasmo que hasta aquí, a fin de conseguir que esa región de nuestra provincia llegue a ser, como por tantos títulos lo merece, una de las más prósperas y adelantadas de la nación.

Para ello cuento con el valioso concurso de los inteligentes é infatigables diputados provinciales don Leopoldo Alonso y don Juan Estrella, mis queridos amigos, y con la leal cooperación que siempre he hallado en todos los organismos del distrito.

Los momentos en que esta vez se convocan los comicios son de honda preocupación para todos, porque aunque afortunadamente la Providencia nos ha preservado de la locura bélica, que ensangrienta el suelo de Europa, no puede menos de conmover nuestros corazones de hombres y de cristianos el espectáculo de la inmensa tragedia.

¡Hagamos votos porque brille pronto para todos los pueblos el sol de la paz, santa y bienhechora, y marchemos los españoles serenos y animosos a la conquista del glorioso porvenir a que nos dan derecho nuestra brillante historia y las inagotables energías de la raza!

Vuestro incondicional amigo y paisano, *Eloy Bullón*.

Por Ledesma será diputado, también sin oposición, el culto abogado del Estado don Antonio Fidalgo, paisano nuestro é identificado con los intereses de los electores que aspira a representar en el Congreso.

El señor Fidalgo, con el que se entrevistó ayer uno de nuestros redactores, muéstrase profundamente agradecido a la prueba de confianza que del distrito recibe y a las prestigiosas personalidades que le han prestado su valioso é incondicional concurso.

Especialmente para don Bernardo Olivera, que ha prescindiendo voluntariamente de aspiraciones tan fundadas como justas, tuvo frases de cariño que nos rogó consignáramos, lo que hacemos gustosos.

Se congratula de que su candidatura haya sido bandera de paz que hoy cobija a los más importantes elementos de la política ledesma y se propone prescindir de antiguas diferencias, considerar a todos como amigos fraternales y trabajar sin descanso por el mejoramiento de Ledesma y de sus pueblos.

No ha querido el señor Fidalgo dar manifiesto, que solo llevaría promesas a sus electores y se propone que sus actos sean la mejor demostración de sus inquebrantables propósitos.

De Ciudad Rodrigo, Vitigudino y Peñaranda, nada podemos añadir a lo que al principio consignábamos.

Cuando el próximo domingo se encuentren en Salamanca los futuros diputados a Cortes por dichos distritos, procuraremos conocer sus propósitos y publicar el programa que en las próximas Cortes se propongan desarrollar en favor de sus representados.

La candidatura senatorial por la provincia continúa en el estado que anteriormente decíamos.

Es completamente seguro, según

las últimas noticias de Madrid, que los candidatos liberales serán don Enrique Esperabé y don Nicolás Oliva, cuyas prestigiosas personalidades cuentan con la adhesión entusiasta de sus correligionarios en la provincia y con el beneplácito expreso del jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Al tercer lugar aspira el marqués de Lién, que luchará como maurista, y aún se desconoce si en la candidatura ministerial lucharán tres liberales ó un datista, que contaría con la benevolencia oficial.

Mientras no se conozca el resultado de las elecciones de diputados a Cortes, no podrá saberse con seguridad, qué candidatos lucharán por la senatorial.

Por hoy sólo es seguro el encasillado de los señores Oliva y Esperabé.

En la Universidad luchará, rodeado de unánimes simpatías, el culto catedrático y castizo escritor, don Luis Maldonado.

Continúa éste recibiendo elocuentes manifestaciones de afecto de sus compañeros de claustro, y frente a su candidatura, aunque se habla de la del señor Calvo, no aparece hasta ahora ninguna que cuente con el apoyo ministerial.

Quisicosas.

Toreros y candidatos.

De tauromaquia y política que hoy son las notas actuales de los asuntos locales, sólo discurre la crítica.

La estancia de José, que es el que cobra el barato, y la llegada al distrito de este aquel candidato, de las gentes son problemas que antes quieren resolver, que todas esas *pamapas* del comer ó el no comer.

Uno y otro, el que en el ruedo con el estoque y el trapo a la fiara con denuedo le hace doblar de un sopapo, y el que por tener un acta, por esos pueblos de Dios va de algún cacique en pos si da votación compacta, en iguales condiciones desempeñan su papel, y ante silbas ó ovaciones aullantes el cartel.

El diestro se va a la fiara con decisión singular, y con la muleta espera el engaño consumar.

E igual ante el elector agitando el *manifiesto*, el candidato su arresto demuestra avasallador.

Que si es cierto que hay astado de tan mala condición que le amarga la oración al torero más pintado, no falta a veces sujeto que de votos a la greña inmuta con el respeto de su intención *miureña*.

Y ambos ante el arrebato de las masas enemigas —matador y candidato— también pasan sus fatigas.

Aquel busca una contrata y ante un morlaco se estrecha, pero tiene mala pata y la combina deshecha.

Y este da con secretario de los de trampa y cartón, y se gana un revolcón superior, extraordinario.

Y en el templo de las leyes ó en el templo del toro, uno y otro son los reyes del público *pitoreo*.

Y de ambos en conclusión no sé cuál es la completa desgracia de la nación: si el diputado *malato* ó si el torero *tumbón*.

DE AYER A HOY

Un desgraciado accidente del trabajo, que Salamanca entera deplora, causó la muerte de un infeliz obrero y produjo heridas de alguna consideración a otro.

Sensible es que honrados trabajadores pierdan su vida cuando con su esfuerzo ganan el pan de sus familias y prueba de la pena que parecidos accidentes causan, fué la manifestación de duelo que en el lugar del suceso se formó.

La política está que arde y el tiempo que congela.

Los candidatos de los distritos todos se hallan en Salamanca ó anuncian su llegada y los manifiestos se suceden y se parecen.

Nuestro Alcalde, que ha descubierto el movimiento continuo, regresó de Madrid después de hacer gestiones muy activas en favor de Salamanca y de sus intereses.

La Junta de la Asociación de Mendicidad celebró sesión y tomó los acuerdos que detallamos.

Y poco más ocurrió digno de mención.

La conferencia de hoy en la Universidad

Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia el señor Huarte Echenique, en el Paraninfo de la Universidad, sobre el tema: *El archivo universitario de Salamanca*.

LAS DESGRACIAS DE AYER

Un obrero muerto y otro herido.

Ayer tarde, a las cinco y media, ocurrieron una irreparable desgracia y un lamentable suceso en las obras de saneamiento que se están realizando en la calle de los Leones, de los que fueron víctimas dos obreros, uno que perdió la vida en el cumplimiento de su deber, y otro que resultó con varias contusiones, estas afortunadamente leves.

El suceso.

Desde hace ocho días próximamente se hallaban trabajando en la apertura de la zanja en la calle de los Leones, unos ocho ó diez braceros.

La zanja en la que ocurrió este desgraciado suceso, estaba a punto de terminarse para realizar el tendido de la tubería del alcantarillado.

A las cinco y media, como decimos más arriba, se encontraban trabajando en dicho sitio los obreros Germán Cacho Sánchez, Basilio Collantes, Claudio Nieto, Mariano Roig Lobo y Ricardo Pérez.

La zanja tenía unos dos metros y medio de profundidad y en ella estaban los obreros anteriormente mencionados.

A unos tres metros de distancia de los obreros, había colocadas las últimas puentes que sirven de contención a los muros para que estos no se desplomen, medidas que no impidieron el que cederan unos metros de tierra que sepultaron a los braceros Basilio Collantes y Germán Cacho.

Los demás obreros, al ver el derrumbamiento de tierra, abandonaron inmediatamente su trabajo para acudir a auxiliar a sus infortunados compañeros.

El muerto.

Los trabajos de salvamento se hicieron rápidamente, logrando extraer la tierra que cubría a los obreros sepultados.

Uno de ellos resultó muerto.

Este se llamaba Germán Cacho Sánchez, de veintinueve años de edad, casado, con dos hijos de corta edad, natural de Villamayor y habitante en la calle de la Bola, en la que tenía un establecimiento de vinos.

Vestía blusa oscura, pantalón de pana color claro, gorra de visera y un pañuelo al cuello. Llevaba trabajando en las obras de saneamiento unas cinco semanas.

Próximamente a los cinco minutos de hallar su inesperada muerte, fué extraído el cadáver, certificando su muerte el médico de la guardia de la Casa de Socorro, don Nicasio Cimas.

El herido.

El compañero del infortunado Germán, que con él trabajaba en el mismo lugar, se llama Basilio Collantes, de treinta y dos años de edad.

Del brazo de dos compañeros de trabajo, y acompañado por un guardia de seguridad, fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fué curado de algunas contusiones de pronóstico leve.

Los auxilios espirituales.

Retirado el cadáver del desgraciado obrero, llegó el coadjutor de la parroquia de San Sebastián, don Jesús Felipe Rodríguez, con la Santa Extremaunción.

Rumores inexactos.

Los primeros que circularon y que hicieron que la alarma entre el vecindario fuera grande, afirmábase que había explotado un barreno, víctima del cual había varios muertos y heridos de gravedad. Esto dió lugar a que la calle de San Pablo y todas las que afluyen a la de los Leones, fueran invadidas en pocos momentos por enorme gentío, en el que predominaban personas de las familias de los obreros que trabajan en dichas obras, a quienes un natural interés dirigía a averiguar cuanto con el lamentable accidente se relacionaba.

El Juzgado.

El juez de Instrucción y el oficial don José Méndez levantaron en el lugar del suceso el oportuno atestado, disponiendo el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina, donde hoy le será practicada la autopsia.

Más detalles.

El aspecto de la plazuela y calle de los Leones era imponente. Los primeros en llegar fueron los señores don Hermógenes Moreno, teniente de Seguridad, y el cabo del mismo cuerpo señor Peña.

Allí vimos a varios guardias municipales y de Seguridad, al alcalde señor La Riva, a los concejales señores Romano y Santa Cecilia y al agente de la secreta don José Alvarez.

El capataz de dicha zanja es don Manuel Pérez.

Lo que dice Ricardo Pérez.

Enterados nosotros de que este obrero tomó una participación muy directa en lo que se refiere al auxilio prestado a sus compañeros, le interrogamos, haciéndonos el relato siguiente:

Fu el primero que se dió cuenta de la desgracia. Al ocurrir el desprendimiento de tierras y realizar los primeros trabajos de auxilio, logré prestarlo, en primer lugar, a Basilio Collantes, a quien al ver con vida, procuré infundirle ánimos. Al preguntarle por su compañero Germán, me dijo que se en-

contraba a su lado y, en efecto, provisto de una pala a los pocos momentos encontré el cadáver del infortunado obrero, a quien no cubría gran cantidad de tierra.

Basilio Collantes pudo salir de la zanja sin auxilio alguno y su preocupación, que le hizo, era prestar algún socorro a su camarada Germán.

Hablando con los representantes de las obras.

Agobiados por la pena que la desgracia les causaba, lamentaban doblemente lo ocurrido por la escasa cantidad de tierra desprendida y la poca profundidad de la zanja.

En aquel mismo momento acababan de disponer dedicar una corona al muerto, abonar ellos todos los gastos del entierro y que se suspendan todos los trabajos a la hora de aquel, para que concurren todos los compañeros a la conducción del cadáver.

También han dispuesto que el obrero contusionado sea atendido con todo cuidado por cuenta de ellos, no obstante ser su estado satisfactorio.

Descansen en paz el desgraciado obrero víctima del accidente, y deseamos la pronta curación del herido.

El viaje a Madrid del señor La Riva

La subvención para Grupos escolares.—Los cuarteles.—Salamanca, capitán general.—La Escuela de Artes é Industrias.

Ayer regresó de Madrid este incansable señor La Riva, Alcalde de Salamanca, que a la Alcaldía (a Salamanca) consagra todas sus energías.

En cuanto llegó, se trasladó al Ayuntamiento, y en cuanto nosotros lo supimos fuimos al Ayuntamiento, seguros de que nos contaría algo de interés general. El señor La Riva nos recibe amablemente y nos ruega que volvamos a las seis de la tarde. A esa hora esperamos a la puerta del Ayuntamiento. El Alcalde llega y nos pide le acompañemos al lugar donde ha muerto un obrero, desgracia de la que acaban de enterarle.

En la Lonja, toma un coche. Nos sentamos frente a él y vamos charlando para aprovechar el tiempo.

El Alcalde nos dice: Uno de los objetos de mi viaje era conseguir la subvención para el Grupo escolar que se está construyendo en las Carmelitas. La subvención del 25 por 100 asciende a 9.000 pesetas, que girarán muy pronto.

—¿Y de cuarteles? preguntamos con el interés que la pregunta tiene para Salamanca.

—De esto, que tanto nos interesa, lo que me preocupaba era saber cómo reintegraría el Estado las cantidades que se anticiparon, cuestión que ya traigo resuelta. El Estado reintegrará anualmente 200.000 pesetas. Esta cantidad puede ser aumentada, y hay la esperanza de que lo sea en otros presupuestos, pero aun sin aumentarla, me parece una gran base para encontrar el dinero necesario.

Cirón no ha determinado el Estado Mayor Central, la preferencia por el arma que ha de venir a Salamanca.

—¿Pero piensen que Salamanca es importante por su situación?

—Desde luego. El director del Estado Mayor Central es el general Weyler, que se halla enfermo, lo cual ha entorpecido un tanto mis gestiones, pero hablé con el subdirector, el general Fernández Llanas, que me habló muy bien de Salamanca.

El mandar aquí fuerza no es una cuestión local, sino nacional, y hay personas muy competentes y que ocupan altos cargos, que creen que la capital de la séptima región no debe estar en Valladolid, sino en Salamanca.

—¿Trae usted más noticias?

—Sí; que el mes próximo girarán 5.000 pesetas para la Escuela de Artes é Industrias.

Sin pensar en nada de esto, sólo con pasar la vista por cima, verán los lectores que el viaje del señor La Riva no es uno de tantos viajes como se hacen con el pretexto de servir a un pueblo.

Los harineros de Salamanca

Ayer se reunió la asociación de harineros de esta ciudad, con objeto de tratar sobre la reciente rebaja ferroviaria concedida a los trigos.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, dirigirse al Presidente del Consejo de ministros en demanda de que se conceda el mismo beneficio a las harinas, pues en caso negativo se verían precisados a cerrar las fábricas.

Ayer mismo le fueron comunicados estos acuerdos, tanto al Presidente del Consejo de ministros, como al Ministro de Hacienda.

La Junta de Mendicidad.

En el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor La Riva, se reunió anoche la Junta central de Mendicidad.

Asistieron los señores Quintano, Pérez Bande, Romo, Alberto, Ortuño y González (don L.).

Aprobada el acta de la junta anterior, se entró en la orden del día, discutiéndose la eliminación de pobres socorridos en los comedores de la mendicidad, medida esta que se impone por las críticas circunstancias económicas porque atraviesa tan benéfica institución.

Los reunidos, teniendo en cuenta lo importante de esta iniciativa, acordaron nombrar comisiones paritéticas, que se encarguen de visitar los domicilios de los pobres que actualmente están siendo socorridos, para ver desde cerca la necesidad de cada uno y tomar las medidas que en justicia procedan.

Es de alabar, y con sumo gusto lo consignamos, la inmensa labor llevada a cabo durante el pasado invierno por la Junta, la cual, a fuerza de un celo perseverante y un gran interés, ha sabido contrarrestar la situación económica de la sociedad, agravada con los elevados precios de las subsistencias, y sin aminorar el número de socorridos que en la época mencionada ha pasado de 500 en cada comida.

También se acordó aumentar tres pesetas mensuales el sueldo del ordenanza del Asilo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

EL PLEITO LIBERAL

Se está descomponiendo la familia liberal con motivo de las elecciones.

El señor Presidente del Consejo, apenas extinguidos los ecos resonantes de su triunfo ganado en el Círculo liberal, ve en la penosa situación de lanzar excomuniones sobre excomuniones contra sus más distinguidos partidarios, principalmente contra el conde de Sagasta y el señor Payá, que no sé lo que le han hecho.

Electoralistas... y armas al hombro!

Ya lo dije anteaer: las elecciones nos amargan la existencia, y lo mismo a próceres que a plebeyos; ni una rata se libra de este mal contagioso.

Mientras dure el período electoral, desde los candidatos más activos, pasando por los muñidores que pescan en rufin barca, y concluyendo con los simples depositarios del voto, cuantos ciudadanos conscientes y libres nos desahacemos por encontrar fórmulas resolutivas de las múltiples crisis en que se divide y subdivide el gran problema de nuestra

EN LA UNIVERSIDAD

Segunda conferencia de D. Joaquín Vargas

Anoche dió, en el Paraninfo de la Universidad, el distinguido arquitecto don Joaquín de Vargas, su segunda conferencia, que versó sobre *Monumentos arquitectónicos y cosmográficos*.

Presidieron los señores Maldonado, Núñez, Berrueta, del Cerro y Apráiz.

Habló el señor Vargas en primer lugar de la Giralda de Sevilla, famosa construcción debida al arquitecto Geber, llevada a cabo por encargo del Emir Yussuf y el moro Almanzor; describe minuciosamente cómo se construyó tan preciado monumento, gloria de la arquitectura morisca, haciendo referencia a lo que de sus primitivos cimientos se decía en la Crónica del Rey Sabio. Hace historia de los varios períodos de su construcción, apuntando curiosísimos datos acerca de la altura, de la belleza de sus cuatro fachadas laterales, y, sobre todo, de la famosa estatua de la Fé, que remata el monumento, y a la cual debe la torre su popularidad, que en el pueblo ha sido siempre llamada La Giralda.

Se ocupa luego el conferenciante de las representaciones zodiacales que se utilizaban en la antigüedad como adorno en los templos y pagodas, dos de los cuales, los de Madhouveh y Verdah-Pettah, son realmente maravillosos. Estudia las representaciones zodiacales de los pueblos persa, árabe, hebreo, etc., y sobre todo del egipcio, en cuyo templo de Esné se encontró un modelo valiosísimo.

Consideró después las representaciones zodiacales en China, donde en forma de medallas astronómicas se hallan curiosas muestras de signos del zodiaco.

Estudió a continuación el zodiaco griego, el romano y el cristiano primitivo. De la Edad Media se conserva en España un magnífico modelo en la Colegiata de San Isidoro, de León, monumento románico del siglo XII. En la Catedral de Girona se conserva el famoso Tapiz de Girona, obra del siglo XI al XII, bordado sobre lino con estamble de diversos colores. Hace referencias al círculo de oro colocado sobre el techo de la tumba de Osmayndyas, del que se ocupa extensamente Dio-

regeneración social, política y económica, estaremos más deshechos aún por las diferentes acciones delictivas con sustanciales al filo del sufragio.

Y será una enorme lástima, porque necesitamos comer a precios módicos, lo cual no habrá manera de conseguir si el Gobierno abandona nuestros intereses por atender a los suyos electorales.

No sé quién ha dicho que las futuras Cortes serán constituyentes. ¿Ha sido el señor don Melquíades Álvarez, Félix Lorenzo, Burell, o ha sido yo? Dejemos a un lado las personalidades y los personalismos y atengámonos a la profesión. Más que constituyentes, reconstituyentes deberían ser. Todo eso será falta para volvernos al estado, relativamente satisfactorio, en que nos vemos antes de acudir a las urnas.

¿Un partido tan unido como el liberal, en cuanto se ha empezado el queso, ya está dividido!

¿Qué será de los otros?

¿Qué será de los frailes cuando el prior juega a los naipes?

Y, como no sólo de pan vive el hombre, también se nos hace necesaria una subsistencia espiritual, que tenemos prometida para el mes abril en cantidad corta—un si es no es de conmemoración cervantina—; pero hasta esa breve manutención va a resultar nada entre los dos platos de las elecciones senatoriales y diputatorias.

No quedará tiempo, ni espacio, ni gusto para rendir una milajilla de homenaje a la mayor cumbre nacional. Y gracias, muchísimas gracias, a que el indispensable y proteico don Francisco Rodríguez Marín madura en su oportuna idea de dar conferencias quijotiles, porque así no le chafarán la papeleta los bachilleres carrascosos, cuyo prurito consiste en romper vidrios y volcar pucheros.

De esta hecha vamos a saber si Sancho es gobernador. Es decir, como gobernador si que lo es ahora y lo viene siendo desde el advenimiento del régimen constitucional; pero estas elecciones, purísimas según el propio cosechero, nos pondrán en autos acerca de si la insula gobernada por Sancho es Barataria o Carera.

Fatigas nos costará la gestación. No se verifican elecciones a bragas enjutas. Mas si el resultado es tal y como el señor Conde nos lo pinta, tendremos insula Barataria, y podremos dar por buenos los malos tragos que vamos a pasar entre la fijación de carteles y la solemne apertura del Parlamento.

Pallol.

EL REGLAMENTO DE LOS CARTEROS

El señor Francos Rodríguez tiene en estudio la reforma del reglamento de carteros, con el fin de que se les pueda aumentar el sueldo de 3 pesetas a 3.50 a los carteros de segunda clase.

Esta reforma no solamente tiende al aumento del sueldo, sino que trata de organizar de un modo más conveniente el reparto de correspondencia en Madrid y otras capitales.

Homicidio en Robleda

Sentencia condenatoria.

En el cuatrimestre anterior se vió en juicio oral, ante el Jurado de Ciudad Rodrigo, en la sección segunda, la causa de que vamos a ocuparnos, en la cual, después de recaer veredicto de culpabilidad contra los procesados, el tribunal, a solicitud de la defensa, acordó su revisión, y este es el motivo de volverse a ver ahora por segunda vez.

Aunque por la circunstancia expuesta ya es conocido de nuestros lectores el hecho origen de este proceso, sin embargo volvemos a dar cuenta del mismo, siquiera sea de modo breve, y lo ocurrido en la sesión de ayer.

Se trata de lo siguiente:

El día 1.º de Enero de 1915 y hora de las doce de la noche, se encontraron en el pueblo de Robleda los hermanos Julián y Laureano Lozano Sánchez, de intachable conducta, con los también vecinos de Robleda, Eulogio Gutiérrez García y Santos Miguel Mateos, de malos antecedentes, por haber sufrido condena el primero, por dos delitos de lesiones, y el segundo, por uno. Provocados a causa de antiguos resentimientos, rifieron junto al puente de tabla, próximo al sitio del Goropatero, resultando muerto el Julián, a consecuencia de dos heridas de arma blanca, causadas en la parte mamaria y espalda de la víctima por los dos procesados, los cuales persiguieron al indifeso Julián, esgrimiendo una destrela ó hacha y el cuchillo que le fueron ocupados.

En sentir del fiscal, señor Hernández, el hecho descrito es constitutivo de un delito de homicidio, del que considera autores a los dos procesados, Eulogio y Santos, con la circunstancia agravante de reincidencia en contra de ambos.

Como excepción, alega el defensor, señor Riesco, que Eulogio no es autor de delito alguno, por no haber intervenido en el de autos bajo ningún concepto, y en cuanto a Santos, estima que es de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, por haberse visto obligado a rechazar la agresión de que fué objeto por parte del finado Julián.

Las horas de la mañana se invirtieron en indagar a los procesados y practicar la prueba pericial; en las de la tarde, fueron interrogados los testigos propuestos y leída la prueba documental. Lo mismo el fiscal que el defensor in-

sistieron en mantener sus opuestas conclusiones, elevándolas a definitivas.

Informes.

De manera breve y concienzuda, razonó el fiscal, señor Hernández, sus pretensiones, y como las consideraba plenamente justificadas, pidió al Jurado que si habían adquirido el convencimiento de que él se hallaba poseído, las aceptasen en su veredicto, declarando la culpabilidad de los dos procesados.

El defensor, señor Riesco, haciendo perfecto cargo de todos y cada uno de los cargos aducidos contra Eulogio y Santos, los refutó muy acertadamente, hasta llegar a la conclusión, a su modo de ver justificada, de que el primero no tuvo participación alguna en el hecho de autos, y que el segundo se vió en la necesidad ineludible de cometerlo para librarse de la inopinada agresión de que fué objeto por parte de Julián Lozano, en cuyos términos interesó de los jueces populares que emitiesen su resolución cuando se retirasen a resolver el problema jurídico, planteado en el debate.

A continuación hizo el resumen de las pruebas el presidente señor Díez Canseco, con estricta sujeción a los preceptos de la ley.

Veredicto.

Retirado el Jurado a deliberar, decidió la contienda de acuerdo con las pretensiones del fiscal, declarando culpables a los dos procesados de la muerte de Julián Lozano, afirmando también los hechos integrantes de la circunstancia agravante de reincidencia.

Juicio de Derecho.

Solicitó el fiscal, señor Hernández, que en consonancia con los hechos acaecidos por el Tribunal popular, fuese condenado cada uno de los procesados, como autores del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, pago de costas y 3.000 pesetas como vía de indemnización a los herederos del finado.

La defensa, ante la resolución del Jurado, no tuvo más remedio que mostrarse conforme con la petición del fiscal por hallarse ajustada a la ley.

Sentencia.

En la que dictó la sección de Derecho, impuso a los procesados Eulogio Gutiérrez García y Santos Miguel Ma-

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro compañero en la prensa el redactor de la revista financiera *El Economista*, don Benjamín Barrera.

Para Madrid, con objeto de asistir a la asamblea nacional de almacenistas de tejidos, los de esta capital don Miguel Iscar, don Ricardo González, don Mariano Rodríguez, y Rodríguez y el representante de la casa de Pérez y Paradinhas.

Han llegado: Del campo, nuestro particular amigo don Hiscio Sánchez.

De Madrid, el alcalde de Salamanca don Emigdio de La Riva, el exdiputado a Cortes don Isidro Pérez Oliva y el vicerrector de la Universidad, don Enrique Esperabé.

De Coruña, el fabricante don Lino Cuadrado y señora.

De Madrid, en su automóvil y de paso para sus posesiones de esta provincia, el duque de Santo Mauro y el conde de La Unión.

El viaje del ilustre mayordomo de Palacio está relacionado, según nuestras noticias, con el propósito de construir en una de sus más hermosas fincas, un suntuoso edificio que sirva de alojamiento al Rey don Alfonso cuando realice una excursión cinegética por dichas posesiones de la casa de Santo Mauro.

De Arévalo, nuestro particular amigo don Vicente García Iglesias, acompañado de su distinguida señora.

De Madrid, el beneficiado de esta Catedral y vicesecretario del obispado, nuestro particular amigo don Antonio Blázquez Madrid.

El general Cirujeda.

Anoche llegó, procedente de Béjar, el general de división don Miguel Cirujeda y Cirujeda.

En la estación fué recibido por los jefes y oficiales del regimiento de Albuera. Zona de reclutamiento y Administración militar.

El general Cirujeda permanecerá entre nosotros dos días, durante los cuales visitará los cuarteles.

Acompañan al ilustre militar el comandante de Estado Mayor señor Centeno (don Luciano) y su ayudante.

Varias.

En las oposiciones últimamente celebradas a plazas de inspectores de Sanidad exterior, obtuvieron respectivamente los lugares tercero y octavo, los alumnos que fueron de esta Facultad de Medicina, don Medardo Rivera Caño y don Rafael Estebanez. Enhorabuena.

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, de Arévalo, contrajeron matrimonio el miércoles, 29 del actual, la encantadora y elegante reñorita Isabel González Matienzo, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial y banquero de aquella localidad, don Julián González, con el ilustrado profesor del colegio de Isabel la Católica, don José Soto García, también muy estimado amigo nuestro.

La boda ha sido un verdadero acontecimiento en Arévalo, por haber asistido a ella las más distinguidas familias arevalenses y numerosas personas de Salamanca, amigos del novio, siendo obsequiadas con un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, que hacemos extensivas a sus familias, salió para Madrid y otras poblaciones de España.

teos, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado Julián Lozano.

Oímos decir anoche que el procesado Santos Miguel Mateos, tiene que comparecer hoy en la misma sección a liquidar otra cuenta pendiente en causa por delito de robo.

Por cuestión de toros.

Sobre si iba ó no a haber toros en el pueblo de Pereña, tuvieron unas palabras la noche del 14 de Noviembre último los vecinos del mismo Amalio Caballero Labrador y José Sánchez Severino, y pegando el primero al segundo con un palo, le causó lesiones en la región occipital y en distintas partes del cuerpo, que tardaron en curar veinte días.

A responder de este hecho, origen de su sangre torera, compareció ayer Amalio en la sección primera, acusado provisionalmente por el teniente fiscal señor Concha, como autor de un delito de lesiones menos graves.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, con el informe de los peritos señores Martín y Garrido, médicos de esta ciudad, forense y profesor de la Facultad, respectivamente, se justificó que las lesiones padecidas por José Sánchez debieron curar antes de los quince días, habiendo observado convenientemente el plan facultativo, y en su vista el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, considerando el hecho como constitutivo de una falta.

La defensa del procesado estaba a cargo del letrado señor Iscar Peyra. Quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte, según es de ley, la sentencia absolutoria.

[El Licenciado Salvaderra.

VIDA RELIGIOSA

Capilla de la Cruz.—Hoy se celebra la función mensual a la Virgen de los Dolores, último viernes de mes. A las ocho de la mañana, misa de comunión general y especialmente para el coro sexto; a las cinco de la tarde, después del vía crucis, se tendrá exposición y sermón por un sacerdote de la Unión Apostólica, ejercicio y solemne reserva.

Catedral.—Por la tarde, después de las horas canónicas, en la capilla del Ecce Homo se rezará el santo rosario y sermón, que predicará don Pablo Astudillo, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal).—Hoy, a las cinco de la tarde, dará una serie de ejercicios espirituales para señoras y señoritas de esta ciudad y de los pueblos próximos, el reverendo padre superior de los Jesuitas, Erundino Maestro.

TEATRO BRETON

Anoche volvieron a resonar las grandes salvas de aplausos, tributados a los hermanos Jacowiew en sus arriesgadísimos trabajos en la jaula de la muerte.

El programa de películas, excelente. Hoy no hay función.

Mañana, sábado, *Noche trágica* y *El canchiller negro*.

Valdelacasa y las elecciones

Visita del candidato señor Villalobos

El día 28 ha estado en este pueblo el candidato a la diputación a Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos.

Antes de hoy conocía este vecindario al señor Villalobos, pues cuando estuvo de médico en la inmediata villa de Guijuelo, se captó inmensas simpatías en toda la comarca, pues si como médico estudioso é inteligente se distinguió en toda la región, como hombre de sentimientos altruistas y de ideales nobilísimos dió pruebas inequívocas en distintas ocasiones también el señor Villalobos.

Toda la región sintió su ausencia de Guijuelo.

Esclava siempre mi pluma de la sinceridad y de la justicia, tiene que reconocer que el señor Villalobos tiene *madera* de político sagaz, encarnando en él de modo perfectísimo ese pesado sacerdocio, consegando todos sus afanes al partido reformista, del que es presidente en Salamanca, con el beneplácito de todos sus correligionarios, que conocen la valía y el prestigio del señor Villalobos.

Sabedores todos los del partido de Béjar del amor tan profundo que profesa a esta hermosa región el señor Villalobos y de las envidiables dotes de este joven diputado provincial en el que vislumbra el señor Melquíades Álvarez una lisonjera esperanza política, ha sido la causa de que en todos los pueblos se haya despertado un entusiasmo indescriptible al ver la actitud tan gallarda que se ha situado el señor Villalobos, al al querer representar a Béjar en el Congreso, es porque tiene voluntad suficiente para arrostrar todas las asperezas é incomodidades de la política de redención, de que tan necesitado está este distrito.

Al llegar a Valdelacasa, se le dispuso un recibimiento lo más entusiasta que pueda imaginarse.

Conseguido en la Casa del Pueblo la mayor parte del vecindario, el señor Villalobos, sencilla y claramente persuadido de lo mucho que hay que hacer por este distrito, habló a los concurrentes sin ofrecer el sol, la luna y las estrellas, como suelen hacer los candidatos, poniéndose a disposición de todos.

Su disertación, aunque en tonos familiares pronunciada, fué hermosísima y de ella no escribo por no hacer larga esta crónica.

Al terminar el señor Villalobos, el hijo del médico titular don Benigno Mo-

reno, dijo unas palabras enalteciendo la personalidad del señor Villalobos.

Acto seguido el señor Villalobos, acompañado se trasladaron a la morada del médico don Hermenegildo Morebanquete.

Ahora bien; ¿tendrá mucha votación en este pueblo don Filiberto? No es copero lo que si es indudable es que este grande por la candidatura del señor Villalobos, y que seguramente procurará responder de una manera palmaria el día de la elección.

Vinieron a saludar a don Filiberto, don Daniel Martín, médico de Santos (Los); don Emeterio Hernández, farmacéutico de Guijuelo y corresponsal de don Jorge Sánchez, médico de Fuenteduro; don Juan Moreno, farmacéutico de Fuentes de Béjar; don Bernardino Calzada, médico de dicha localidad; don Inocencio Sánchez, farmacéutico de Santos (Los); don Nicolás Antiguada, médico de Peromingo, y otras muchas personas distinguidas que al hivanar a vuela pluma estas líneas no recuerdo.

B. Moreno.

Desde Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Completo en esta carta las peticiones enviadas por telegrama respecto a la crisis obrera.

Habiendo llegado a un momento insostenible la situación de la clase obrera de esta ciudad, por la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias, el Ayuntamiento acordó en pasadas sesiones hacer una cuestación pública a fin de recaudar algunos miles de pesetas con que remediar en parte, mediante bonos de trabajo, la situación de los obreros más necesitados.

Al efecto, varias comisiones de concejales visitaron bastantes casas, pidiendo algunas cantidades; parece ser que se han recaudado unas mil pesetas.

En la sesión subsiguiente del lunes, y en vista de la solicitud de los obreros pidiendo al Ayuntamiento una solución para sus problemas, aquel acordó que la noche del mismo día se celebrase sesión extraordinaria al efecto.

Llegada la hora de las nueve, se reunieron en la Casa Consistorial todos los obreros, esperando que comenzase la sesión, que no pudo celebrarse por falta de número.

En vista de ello, los obreros se trasladaron a su centro acompañados de los concejales señores Villares, Martín Moro, Sevillano, Burgos, Hernández Elias.

Bajo la presidencia del señor Burgos se abrió la sesión, manifestó la imposibilidad en que se habían visto de celebrar sesión por falta de número de concejales, y después de hacer uso de la palabra se acordó celebrar la manifestación proyectada, el miércoles en vez del martes, por ser este día de mercado.

Hoy, a las once de la mañana, el comercio cerró sus establecimientos y una numerosa y pacífica manifestación, presidida por la junta directiva del Centro, diputados provinciales y representación del Concejo, recorrió las calles de la ciudad y arrabales, visitando a las autoridades civil, militar y eclesiástica y depositando en el Ayuntamiento las conclusiones que los lectores de EL ADELANTO conocen.

Llegaron para hacerse cargo del trozo de carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo por Sequeros, el ingeniero de la provincia don Isaac P. Torresano, el ingeniero don Joaquín Arriandaga y el ayudante don Mariano Raimundo.

Saló para Aldeadávila de la Ribera, la bellísima señorita Pepita Iglesias; para Aidea del Obispo a fin de visitar al teniente de Carabineros don Francisco Jerez, el reputado médico don Eduardo Yepes.

Hemos saludado a don José Corpas, organista de Fuentegimín, y a doña Engracia Estévez del mismo pueblo.

Saló para Madrid, acompañado de su familia, don Nicolás Sánchez.—El corresponsal.

NOTAS DE LA GUERRA

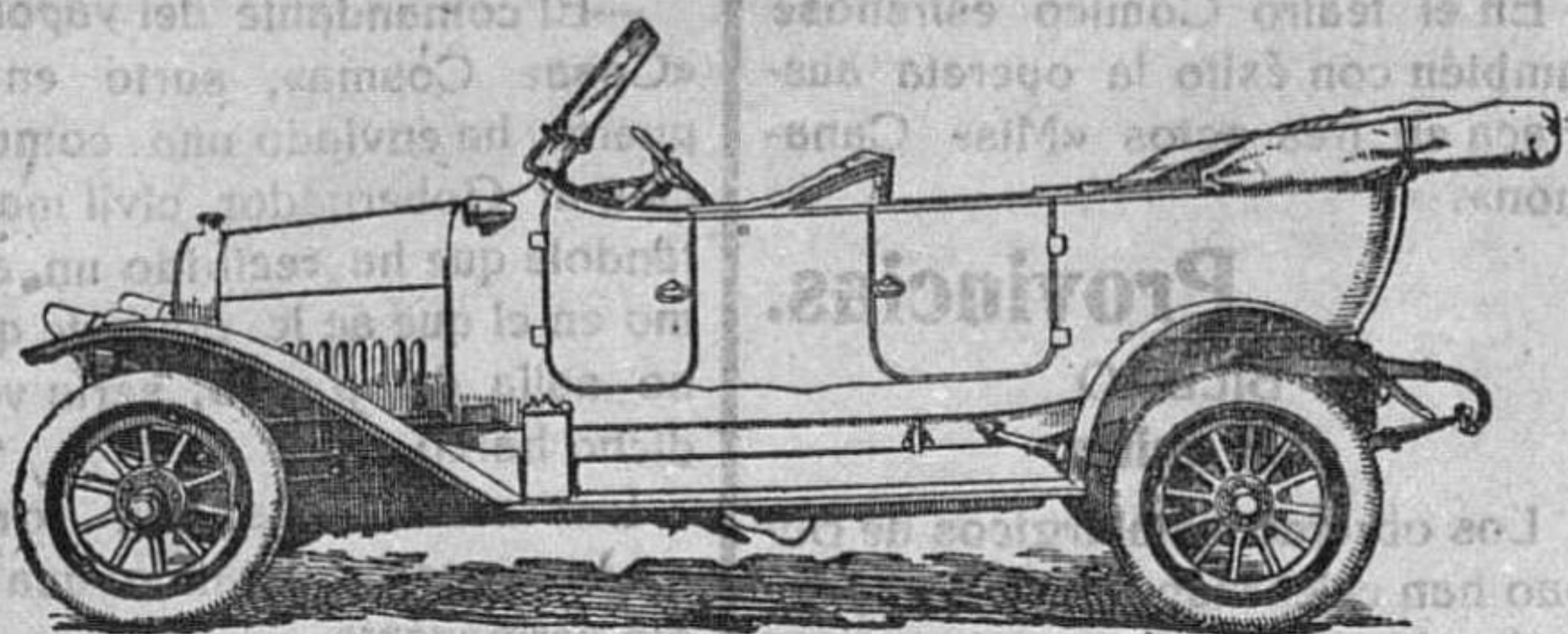
Estado de la campaña.

Hace unos cuantos días que dió comienzo la primavera. Este año, sin embargo, no la hemos saludado, pensando en las modificaciones que podrá traer consigo en las operaciones militares. ¿Para qué? Antiguamente cuando el invierno señalaba un período de quietud, habríase explicado ese estado; pero hoy, que en el invierno se combate tan rudamente como en otra época cualquiera, y que los ejércitos no descansan en su actividad, la primavera no puede aportar grandes cambios. Un mes llevaban de duración las operaciones de Verdun al comenzar aquella.

Pero este año hay algo que hace esperar el recrudescimiento de la campaña. Los países están agobiándose más y más con nuevos empréstitos; reemplazados de viejos y niños están siendo llevados al combate; siguen agravándose los problemas de la agricultura, de la industria y del comercio... Urge, en una palabra, acabar la guerra. Urge, sobre todo, a los Imperios centrales, y de ahí que éstos inicien por todas partes operaciones.

En el frente occidental queda siendo teatro predilecto de combates el sector de Verdun; pero en él se notan dos fenómenos: primero, que la lucha de artillería es más sostenida y más intensa que la de infantería, como lo prueban los grandes descansos en ataques de ésta, durante los cuales truenan sin cesar el cañón; y segundo, que siempre el sector batido por la artillería es mucho más extenso que el atacado por los infantes.

¿Qué prueba esto? A nuestro juicio, que los alemanes disponen de menos gente de la que necesitan para operaciones del empeño de las emprendiciones contra Verdun. Que ellos codician el sector de esta plaza, bien lo está pro-



MONEO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corrillo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



¡¡A los propietarios, arquitectos y contratistas de obras!!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono, 110 -- Salamanca

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS. ESPECIALIDAD EN LAS DE "HORMIGON ARMADO". GRAN EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS SANITARIOS Y DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica — Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria — Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas — Miradores.
Cerramientos para fincas — Ménsulas.
Canalizaciones para riegos — Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites — Repisas.
Ensanche de puentes — Puentes — Criptas.
Saltos de aguas — Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas — Adoquinados — Balastradas — Losas para aceras.
Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas — Escaleras — Bañeras — Mostradores — Fregaderos
Sarcófagos — Zócalos — Suelos — Cruces con inscripciones.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS — VER CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes

Cementos portlan marcas "Cangrejo", "Hércules", y "Tudela Veguín", y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños "Tipo Bilbao", con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y vitelados.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares a precios reducidos y sin competencia.



R. M. S. P.

SERVICIO

RAPIDO

PARA

ERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

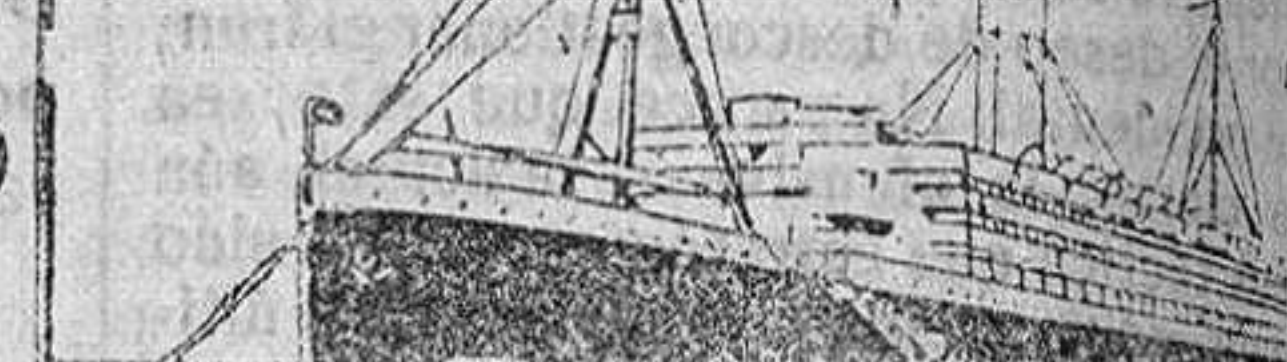
SANTOS

MONTEVIDEO

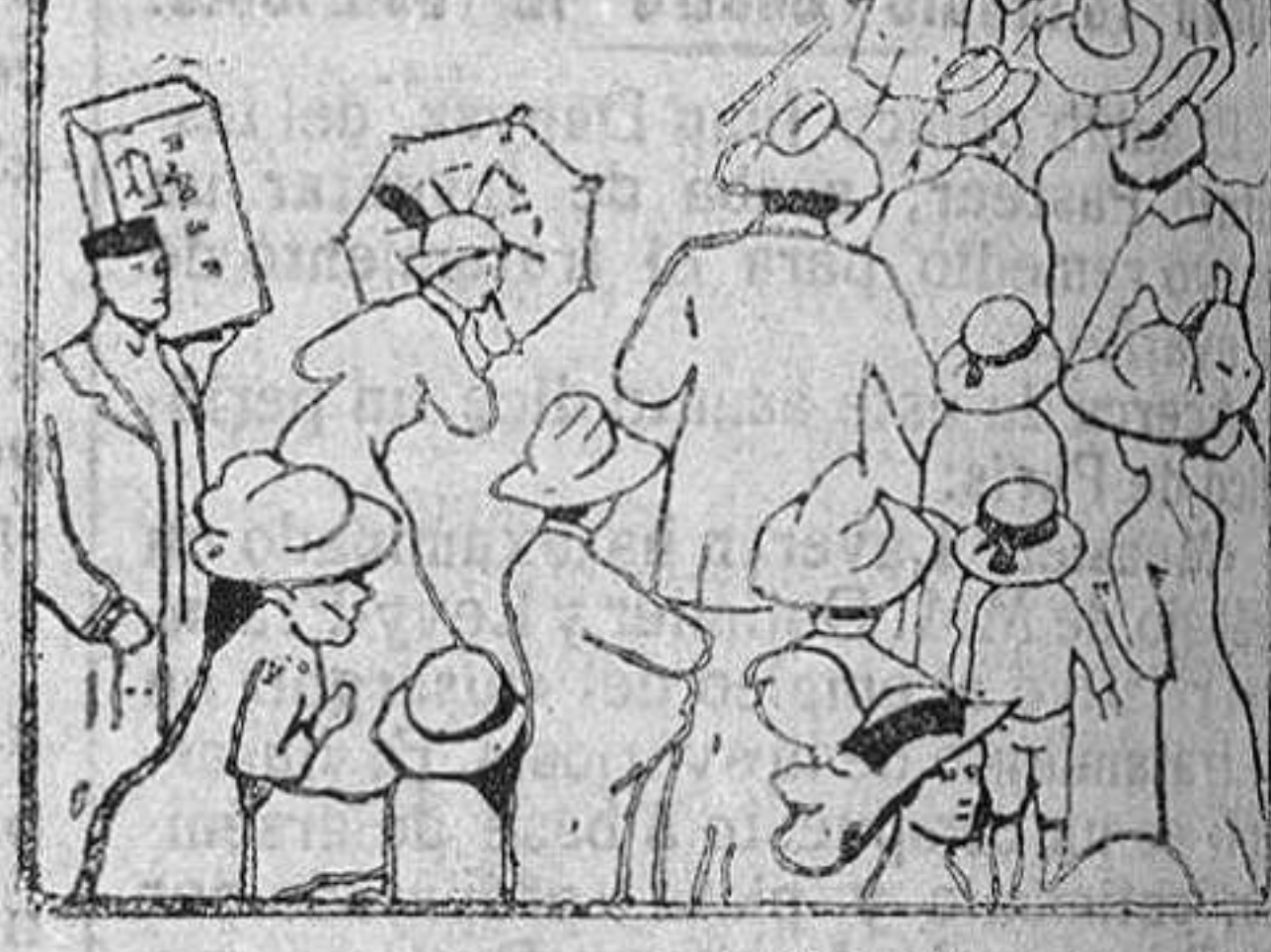
Y

BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	AMIZON	286 25	286 25
11 Abril			
Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.			
A los pasajeros que deseen embarcar en los vapores vapores corrientes de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con D.O.S. D.I.S. de inscripción al embarco para la salida de cada vapor, para cumplir todas las restricciones que le exige la ley de Emigración determinada.			
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo se están sujetos al registro ya designado, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Mayo de 1911.			
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.			

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los siguientes vapores corrientes
16 Marzo AMIZON
18 Abril ARAGUAYA
El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por comida del viaje se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: de Liverpool, señores Davies, 11, en Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Ruiz Marín y compañía. — En La Coruña, al agente general en el Norte de España don Sebastián Dávila. — Oficina la Compañía establecida en Madrid Arenal 16.
Nota. — La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corrientes han efectuado escala en los puertos españoles, 36 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 57 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

CASA BELON-MADRID

FLORES, HOJAS, PLANTAS, PLUMAS, CORONAS, MIMOSAS, NOVEDADES

MUY PRONTO

SUCURSAL EN ESTA

BAZAR SANTOS - SALAMANCA